

Nicaragua

Plan de Mejoras

**Ventana Temática: Gobernanza Económica
Democrática**

**Título del Programa: Gobernabilidad Económica del Sector
Agua Potable y Saneamiento en la RAAN y
la RAAS**

Programa Conjunto de Gobernabilidad Económica
Plan de Mejora
Enero 2011 - Marzo 2012
Resultado de la Evaluación de Medio Término del Programa

Objetivo: Contribuir al mejoramiento del desempeño de la gestión del programa conjunto de Gobernabilidad Económica en todos los niveles de forma articulada, partiendo, pero no limitado a las recomendaciones de las evaluaciones de medio término del programa.

Ficha de Seguimiento

Recomendación de la Evaluación N° 1

Con base en C1, C2, C3, C4, C8 y C9 se recomienda que el PC establezca una estrategia de Gestión del Conocimiento interna y externa, es decir, espacios de intercambio de experiencias entre regiones y equipos para aprender sobre los aciertos y desaciertos, logros y dificultades. Para esto sería útil establecer algunos espacios de intercambio periódico, con objetivo y agenda específica donde los equipos puedan intercambiar experiencias alrededor de los asuntos que se considere (p.e. avances en las mesas, articulación con alcaldes, desarrollo de proyectos, etc.).

Así mismo hay que identificar desde ya las buenas prácticas y experiencias exitosas para sistematizar, en este sentido hay que hacer un proceso donde se establezcan el antes, el durante y el después del PC en diferentes temas, con los aciertos y desaciertos identificados de manera participativa. Para esto se puede contratar un experto que oriente la sistematización, haga las entrevistas a actores involucrados y redacte el documento. Cabe anotar que tienen que ser sistematizaciones durante el desarrollo del PC y los posibles ejes de sistematización:

- Sector A&S en regiones antes, durante y después del PC
- Desarrollo humano en A&S con comunidades étnicas
- Inversión social en regiones vulnerables y alejadas

A este respecto también se recomienda tener en cuenta la estrategia de gestión de conocimiento del FODM, que es gestionada por el SIWI y puede ser de gran apoyo en sistemas de intercambio de información y la sistematización de experiencias.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable/s	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
1.1. Definirán criterios para la identificación y selección de "buenas prácticas" implementadas en la ejecución del Programa.	Abril-Mayo	Esp. M&E-OCR / UNICEF	En proceso			
1.2. Capacitar a los técnicos del Programa en el uso de los instrumentos para identificación y sistematización de	Mayo-Junio	Esp. M&E - OCR / UNICEF				

"buenas prácticas".						
1.3.Sistematizar al menos 2 buenas prácticas por cada uno de los Efectos del programa.	Junio	OCR-UNICEF				
1.4.Realizar sesiones de intercambio entre los diferentes actores sobre las Experiencias Sistematizadas.	Julio - Julio	Gobiernos Regionales				
1.5.Documentar y divulgar las Lecciones Aprendidas y las Buenas Prácticas identificadas del PC.	Julio - Agosto (continuo)	Comunicación - OCR / UNICEF				

Recomendación de la Evaluación N° 2

Con base en C5, C6 y C15 es muy importante que se empodere al coordinador del PC frente a las agencias, en este sentido es clave que el PC tenga un espacio en el UNCT y que tenga una mayor cercanía con el coordinador residente a través de reuniones periódicas. Nicaragua tiene 6 PC y en este sentido es necesario definir una estructura de la OCR que mantenga el contacto permanente, atienda a las necesidades de los PC y les dé trámite con la capacidad de decisión del CR. Debido a la entrada de los 6 PC en Nicaragua es muy importante revaluar con estos las necesidades de apoyo desde la OCR y especificar el alcance de la OCR en cuanto a número de personas en su estructura, perfil, cargos requeridos y capacidades técnicas, buscando que su acompañamiento vaya mas allá de la comunicación con el CR, y asuma aspectos técnicos y políticos al interior del SNU.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
2.1.- Consolidar el espacio de diálogo e intercambio entre los Coordinadores de los 6 Programas Conjuntos F-ODM como mecanismos para potenciar sinergias e intercambiar instrumentos y metodologías, junto con la participación de la Secretaria del CDN (OCR y MINREX), Agencias y contrapartes líderes de los programas.	Mayo	Secretaría CDN (OCR y MINREX)				
2.2.- En funcionamiento la nueva estructura de la Secretaría F-ODM de los Programas Conjuntos de la Oficina del Coordinador Residente. 2.2.1. Sostener sesiones de trabajos periódicas (bimensual) entre el equipo de la OCR con la Agencia líder y (en cuanto posible) el coordinador, a fin de identificar las necesidades de apoyo técnico a la Coordinación de los programas.	Marzo	OCR		2.2 Dicha estructura, incluye a un especialista en Monitoreo y Evaluación así como una especialista en operaciones y finanzas. Ambas personas han iniciado funciones en el mes de marzo. -2.2.1 Se han sostenido reuniones con las Agencias líderes de los PC para		

				identificar las necesidades de apoyo de la nueva estructura, en materia de acompañamiento técnico y metodológico.		
--	--	--	--	---	--	--

Recomendación de la Evaluación N° 3

Con base en C7 y C13 es vital que el PC contrate un asesor experto en temas de M&E (puede ser UNV para mayor agilidad en la contratación) para que con su apoyo al coordinador, el PC defina (i) una estrategia de M&E, (ii) roles y funciones de M&E dentro del equipo PC y contrapartes, (iii) contenido y periodicidad de informes de M&E, (iv) herramientas, (v) capacitaciones a las contrapartes en procesos de M&E y (vi) insumos de información estratégica para la toma de decisión en espacios técnicos y comisión coordinadora. Así mismo puede alimentar la difusión y visibilidad de resultados en la estrategia de comunicación.

Es muy importante que en el diseño y desarrollo del sistema M&E no se arranque de cero y se tengan en cuenta experiencias de otros países, para lo cual se puede consultar con el Secretariado algunas buenas prácticas de M&E detectadas en otros PC.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
3.1.- Contratación de Especialista en M&E para apoyar la coordinación del PC.	Marzo	OCR	Se ha contratado a un Especialista en M&E como parte de la Secretaría F-ODM en la OCR.			
3.2.- Revisar el Plan de Monitoreo y Evaluación (23/02/2011) del PC	Abril	Esp. M&E-OCR				
3.3.- En conjunto con la agencia líder, la coordinación del programa y los socios líderes se elaboran un Plan de Monitoreo y Evaluación del PC, así como las herramientas para su implementación.	Abril-Mayo	Esp. M&E-OCR / UNICEF / Socios del PC RAAN - RAAS				
3.4.- Capacitación y asistencia técnica a los técnicos del Programa para la implementación del Plan de M&E.	Abril - Junio	Esp. M&E-OCR / Coordinador PC				
3.5.- Fortalecer las unidades técnicas de los socios regionales para realizar el Monitoreo y Evaluación de los PCs.	Abril - Junio	Socios del PC RAAN - RAAS				
3.5.- Implementar las acciones establecidas en el Plan de Monitoreo y Evaluación	Junio 2011 - Marzo 2012	Socios del PC RAAN - RAAS / Agencia Líder/ Coordinador PC				

Recomendación de la Evaluación N° 4

Con base en C10 es urgente que se tomen medidas correctivas frente a los atrasos en fortalecimiento comunitario, en la segunda fase inician 26 proyectos en ambas regiones que previamente deben contar con la capacitación y sensibilización de pobladores. Así mismo deben capacitarse las personas involucradas en los 14 proyectos de la primera fase. En este sentido se recomienda que al CDN se presenten rápidamente los hechos, y se sugiere que los recursos de OIT sean reasignados en su gran mayoría a otra agencia como UNICEF o PNUD que tienen experiencia en temas de fortalecimiento y capacidad de ejecución. OIT puede seguir desempeñando una función de asesoramiento técnico a la agencia encargada.

Adicionalmente falta un mapeo desde el PC con las necesidades de la gente en términos de proyectos.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
4.1.- Conformación de equipos municipales de promotoría social responsables de brindar acompañamiento social durante el ciclo de proyectos.	Enero 2011	GRAAN / GRAAS				
4.2.- Capacitación a equipos municipales de promotoría social mediante metodología 'aprender haciendo'	Abril - octubre 2011	UNICEF/ GRAAN/GRAAS	1 taller será dado en la RAAS del 3 al 7 de mayo y en la RAAN en la primera semana de junio			
4.3.- Elaborar e Implementar Planes de Acción Comunitario para llevar a cabo los procesos de acompañamiento social en las comunidades de intervención del programa.	Abril - diciembre 2011	GRAAN / GRAAS				
4.4.- Discutir y ajustar los alcances del Plan de Trabajo y los productos previstos por OIT en el marco del PC.	Febrero 2011	GRAAN / GRAAS / OIT / Coordinador de PC/Agencia Líder	Se ha realizado una revisión de los productos de OIT ajustándolo a las necesidades actuales y al logro de los resultados del PC.			

Recomendación de la Evaluación N° 5

Con base en C13 es necesario homologar tiempos y procedimientos administrativos al interior del PC para evitar sobre carga y frustración en las regiones. Así mismo es vital que haya una planeación financiera rigurosa, de la mano de la planeación técnica para evitar demoras e inconvenientes de adquisiciones, desembolsos, etc. Es muy importante vincular a los equipos administrativos en la planeación y promover reuniones entre equipos administrativos de las agencias para encontrar soluciones creativas al tema operativo.

A nivel de diseño hubiese sido mejor un solo fondo en una agencia que desembolsos individuales.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
5.1 Revisar y ajustar los anexos pertinentes al Manual Operativo de los Programas Conjuntos	Junio 2011	SNU (Grupo Inter-agencial de Operaciones, Agencias Líderes y Especialista de Operaciones y Finanzas OCR/Secretaría F-ODM)	Dar continuidad			
5.2 Sostener reuniones internas de las Agencias entre los puntos focales de los PC con de las áreas de operaciones, finanzas y adquisiciones, a fin de conocer la programación de las agencia con sus contrapartes para los PC F-ODM.	Constante	Agencias Participantes Sec. Finanzas GRAAN - GRAAS				
5.3 Identificar acciones y próximos pasos de al menos dos acuerdos como resultado del Taller Inter-programa realizado en Marzo del 2010.	Mayo 2011	SNU				
5.4.- Integrar a los responsables administrativos de las Agencias en la Planificación Operativa Anual y en las sesiones de trabajo interagencial.	Constante	Agencias Sec. Finanzas GRAAN - GRAAS				

Recomendación de la Evaluación N° 6

Con base en R1 y C17 es necesario **diseñar y desarrollar una estrategia de comunicaciones específica para el PC** que transmita qué es el PC? Cuáles es su alcance y sus líneas? Y cuáles son sus logros? Esta estrategia debe partir de definir el mensaje, los destinatarios y los medios para estandarizar los procesos e instrumentos comunicativos. No debe tratarse de una estrategia costosa porque debe ajustarse a las regiones y puede explotarse la creatividad y el talento regionales con piezas elaboradas con niñ@s, artistas y pobladores para difundir en radios comunitarias, espacios de la comunidad, alcaldías, gobiernos, etc.

Esta estrategia específica **debe sumarse a la estrategia nacional de comunicación que lidera la OCR y articularse a la misma**, pero es importante desarrollar asuntos específicos de comunicación interna del PC para su gestión, y también aspectos específicos de comunicación externa que difícilmente podrá incorporar la estrategia para los 6 PC.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
6.1 Elaborar un plan de comunicación e incidencia del PC de Gobernabilidad Económica articulado a la Estrategia de Comunicación e Incidencia de los PC F-ODM aprobada por el Comité Directivo Nacional.	Feb-Marzo 2011	Comunicaciones CRAAN - GRAAN /CRAAS - GRAAS. UNICEF Comisión Coordinadora Comunicaciones OCR	En Septiembre del 2009 se aprobó la estrategia de C e I. En aras de potenciar las sinergias desde una visión regional, se ha realizado un taller inter programas para la elaboración del plan de C&I regional. EL PC cuenta con su Plan de C e I aprobado por la Comisión Coordinadora	completado		
6.1.1 Acompañar la estrategia de un cronograma de acciones/actividades.	Abril	Comunicaciones CRAAN - GRAAN /CRAAS - GRAAS. UNICEF		Completado		

		Comisión Coordinadora Comunicaciones OCR				
6.3 A partir de la identificación de buenas prácticas del programa, fortalecer la divulgación de los mismos en contribución a la promoción de los objetivos del Fondo.	Julio	Comunicaciones CRAAN - GRAAN /CRAAS - GRAAS. UNICEF Comisión Coordinadora Comunicaciones OCR	Se han identificado experiencias exitosas y buenas prácticas que serán documentadas y divulgadas en las ferias y espacios de divulgación.			
6.4 Contribuir al proceso de elaboración de plan inter-programa en materia de comunicación de los PC F-ODM	Mayo, 2011	Comunicaciones CRAAN - GRAAN /CRAAS - GRAAS. UNICEF Comisión Coordinadora Comunicaciones OCR	Se ha construido un plan inter-programático (RAAN/RAAS), el cual se ha iniciado a implementar con la elaboración de un video de divulgación, la actualización de la Pag. Web y la implementación de ferias municipales con participación de diferentes PC.			

Recomendación de la Evaluación N° 7

Con base en C9 y C10, es fundamental hacer una revisión del MOU con el FISE porque hay que acelerar la transferencia de capacidades hacia los Gobiernos Regionales, faltaría profundizar la interlocución con otros departamentos dentro del FISE, revisar los puntos focales y responsables en el FISE, sugerir que lidere el Gobierno el proceso y convoque al FISE, y también es válido vincular personal con experiencia en la metodología FISE para el PC.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
7.1.- Revisar y ajustar el Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los Gobiernos Regionales para la gestión del sector.	Marzo 2011	GRAAN / GRAAS / Nuevo FISE / UNICEF	Existe un cronograma para la implementación del Plan de Fortalecimiento que fue elaborado por el Comité Técnico			
7.2.- Conformación de un Comité Técnico responsable del seguimiento a la implementación del Plan de fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales.	Abril 2011	GRAAN / GRAAS / Nuevo FISE / UNICEF	Se ha conformado el Comité Técnico que incluye personal del Nuevo FISE, GRAAN/ GRAAS, UNICEF y se ha reunido bisemenalmente			
7.3.- implementar el Plan de fortalecimiento de capacidades bajo el enfoque metodológico de Aprendizaje Vinculado a Resultados (AVAR).	Continuo	Nuevo FISE / UNICEF	1 modulo del AVAR previsto para el 9 de mayo			

			RAAS y el 17 de mayo RAAN.			
7.4.- A solicitud de los Gobiernos Regionales se está elaborando un Plan de Fortalecimiento Institucional integral de los mismos que permita fortalecer la gestión de los diferentes sectores (Salud, Educación, Agua y Saneamiento, Medio Ambiente, etc.).	Mayo - Agosto 2011	GRAAN -CRAAN / GRAAS - CRAAS				

Recomendación de la Evaluación N° 8

Con base en C9 y C10, y debido a que los proyectos se desarrollan a través de contratistas en terreno, es necesario que en cada contrato se establezca una cláusula de consulta con las comunidades involucradas atada a desembolso, que exija su participación y aprobación, así mismo hay que tener mayor rigor en la exigencia de cláusulas de incumplimiento para las obras iniciales con vicios de diseño-desarrollo. La supervisión a las obras debe fortalecerse con la comunidad capacitada, los CAPS y las unidades técnicas de las alcaldías vinculando también a los UNV. Es necesario que se exija la contratación de mano de obra calificada (cuando sea posible) y no calificada en todos los proyectos. Así mismo hay que poner en marcha el menú de opciones de intervención en agua que se viene elaborando.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
8.1.- Elaboración de formato de contrato que incorpore los aspectos sustanciales del modelo de intervención que se pretende desarrollar en la Costa Caribe.	Mayo	GRAAN-GRAAS / OIT				
8.2.- Establecer mecanismos de control y seguimiento al cumplimiento de los criterios establecidos, por parte de los contratistas ejecutores de proyectos.	Continuo	GRAAN-GRAAS / Agencias				
8.3.- Desarrollar procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a contratistas y microempresarios, sobre normativas, procedimiento y Menú de Opciones para la implementación de proyectos en la Costa Caribe.	Mayo	GRAAN-GRAAS/ OIT/ UNICEF	Menú de Opciones está previsto de finalizar en julio 2011. Se está elaborando un cronograma de actividades de capacitación entre todos los actores.			

Recomendación de la Evaluación N° 9

Con base en C5, C6 y C15, en términos de la acción inter agencial, a pesar de que los procedimientos y regulaciones no se pueden cambiar, si se puede instrumentalizar mas la articulación a partir de planes conjuntos de acción, planeación y desarrollo de actividades conjuntas mas allá de resultados agenciales. Para cada resultado, independientemente de la agencia responsable pueden fijarse acciones conjuntas y esquemas de colaboración.

Así mismo, hay que reactivar los espacios de reflexión con información sustantiva de M&E, agendas y objetivos claros para los espacios técnicos y la comisión coordinadora.

Específicamente se recomienda que UNODC se establezca en una de las regiones debido a que su aporte es principalmente la capacidad técnica y el conocimiento del consultor asignado.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
9.1.- Desarrollar una planificación por resultados que permita establecer los productos a alcanzar y la responsabilidad de cada agencia en el logro de los mismos.	Febrero - Abril 2011	GRAAN - GRAAS / Agencias / Coordinación PC				
9.2.- Seguir con el espacio de coordinación interagencial para la planificación de acciones conjuntas y para el monitoreo conjunto de las acciones desarrolladas.	Continuo	Agencias / Coordinación PC				
9.3.- Elaborar un plan de trabajo conjunto entre UNODC y Gobiernos Regionales, para garantizar una efectiva asistencia técnica de dicha agencia.	Mayo	GRAAN - GRAAS / UNODC				

Recomendación de la Evaluación N° 10

Con base en C14, hay que profundizar los avances en coordinación con otros actores o donantes presentes, convocar la segunda reunión de mesa de donantes y hacer seguimiento a los acuerdos.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
10.1 Sostener un espacio de diálogo estratégico entre el SNU, el Gobierno Central y Gobierno Regional en aras del fortalecimiento de la coordinación del sistema con la contraparte nacional.	Continuo		Se ha sostenido en dos ocasiones (septiembre, 2010 y Febrero, 2011) una reunión de Alto nivel con las autoridades, en la cual estuvo presente el Coordinador General de AECID.			
10.2.- Realizar una exposición de las Acciones del PC a Grupo de Cooperantes del Sector para la Costa Caribe.	Septiembre 2011	UNICEF / OCR / GRAAN- GRAAS/ SDCC				
10.3.- Establecer un espacio de diálogo permanente con el Grupo de Cooperantes del Sector.	Continuo	GRAAN-GRAAS / Cooperantes /UNICEF				
10.4.- Definición y desarrollo de una Agenda de Trabajo conjunta entre los Gobiernos Regionales y el Grupo de Cooperantes del Sector.	Agosto 2011	GRAAN-GRAAS / Cooperantes /UNICEF				

Recomendación de la Evaluación N° 11

Con base en C14, hay que **establecer la estrategia de salida del PC** incluyendo acciones del PC en presupuestos agenciales, incluir líneas del PC en el UNDAF 2012, ayudar a las contrapartes a gestionar recursos de cooperación, presionar la formalización de presupuestos por parte de gobierno nacional, regionales y alcaldías.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
11.1 Elaborar la Estrategia de Sostenibilidad del PC, estableciendo los arreglos institucionales necesarios para el cumplimiento de la misma.	Abril - mayo	Coordinación del Programa /Esp. M&E-OCR/ Agencia y Contraparte líder.				
11.2 Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad	continuo	C/GRAAN/ C/GRAAS/ Coordinación/ Agencias				

Recomendación de la Evaluación N° 11

Con base en C1, C8, C15 y C20 se recomienda que el CDN formalmente solicite al Secretariado una extensión en el plazo del PC con todo el rigor en los argumentos y el compromiso de alcanzar metas específicas de ejecución en el año 2 y 3.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
11.1- Solicitar una extensión sin costo del programa por el tiempo de 8 meses que apunte a garantizar el cumplimiento de los resultados previstos y la sostenibilidad de acciones claves del PC.	Abril	Comisión Coordinadora y Coordinador del PC				